**INFORME**

**PROGRAMA TODOS A APRENDER – PTA**

El Programa Todos a Aprender (PTA) tiene por objetivo transformar las prácticas pedagógicas de los docentes con el fin de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. El PTA es puesto en práctica por el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con las Entidades Territoriales en Educación.

Un docente del PTA tiene como objetivo acompañar a los docentes de los establecimientos educativos para mejorar sus practicas en el aula y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

Para generar mejores resultados en los desempeños de los estudiantes, sobre todo mejor calidad educativa, es necesario generar procesos que atiendan las necesidades específicas, dentro de contextos diferenciados, pero de una manera integral y sistemática. En este sentido, uno de los aciertos más importantes del diseño del programa, es contar con un dialogo entre la experiencia nacional y la consultoría internacional en la identificación de accio9nes y estrategias para dar respuesta a esta necesidad. Así para el mejoramiento de los aprendizajes de los niños las niñas.

El CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA no cuenta con el programa PTA, razón por la cual ya ha sido priorizado para que a partir del año 2025 se implemente dicha metodología para fortalecer las habilidades y destrezas de los estudiantes con capacidades excepcionales en cuanto a lo artístico, deportivo, actividades recreacionales y el apoyo a aquellos estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje en lecto escritura, interpretación de textos, competencias en matemáticas y otras áreas en donde se presentan falencias en la adquisición de los conocimientos.